



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Convocatoria INVIVIENDA-LPE-FISE-2019-001 a la Licitación Pública Estatal No. LPE-2112100540430100-6000-004-19

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 38, 39 fracciones V, X y XI, 43 de la Ley número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (LEY) y 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (REGLAMENTO), correspondiente a la convocatoria INVIVIENDA número LPE-FISE-2019-001 a la Licitación Pública Estatal No. LPE-2112100540430100-6000-004-19 que contiene las bases de contratación de obra pública a precios unitarios de los trabajos relativos a Construcción de 102 cuartos para dormitorio del "Programa calidad y espacios para la vivienda" en las Localidades de Agua Dulce, Cuyuxquihui, La Martinica, Morgadal Parte Alta 2, Porvenir Número Uno, Primero de Mayo, Pueblillo, La Reforma Paso del Correo y Tres Naciones, en el municipio de Papantla, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 16:00 horas, del día 10 de Junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto por la LEY, en los artículos 34, 38, 43 y en su REGLAMENTO artículos 30, 32, 37, 45 y 46, se reunieron en la Sala de Juntas en el Instituto Veracruzano de la Vivienda, sita en calle Cuauhtemoc número 11, colonia Salud, C.P. 91070, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 42 de la LEY y 35 de su REGLAMENTO, preside el acto el C. L.C. Rubisel Velázquez Castillo, Gerente de Administración y Finanzas. Asimismo se manifiesta que como acompañante técnico se encuentra presente el Arq. Daniel García Rosas, Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda, ambos del Instituto Veracruzano de la Vivienda.

Se informa a los presentes, que de conformidad con el artículo 43 del REGLAMENTO, las proposiciones que se reciban en este acto de presentación y apertura de las mismas serán revisadas sólo para el efecto de hacer constar la documentación presentada por los licitantes, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia de los licitantes inscritos siendo:

No.	LICITANTE	ASISTENCIA
1	Ing. Luis Francisco Oliveros Sánchez	SI ASISTE
2	Consorcio Constructor Twins, S.A. de C.V.	SI ASISTE
3	Grupo Corporativo Impacto, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	SI ASISTE
4	Construcción proyectos y topografía ICB, S.A. de C.V.	NO ASISTE



5	Ing. Víctor Manuel Hernández Landa	SI ASISTE
6	Karest Construcciones, S.A. de C.V.	SI ASISTE
7	Bufete empresarial de soluciones para la construcción, S.A. de C.V.	SI ASISTE
8	Ing. Abel López Morales	SI ASISTE
9	Construcciones, diseño y alta comercialización Jesam S.A. de C.V.	SI ASISTE
10	Hecova Construcciones, S.A. de C.V.	NO ASISTE
11	Grupo Carse Irrigación, S.A. de C.V.	NO ASISTE
12	Geosyc supervisión y construcción, S.A. de C.V.	NO ASISTE
13	Nafdel Petroleum Solution Int, S.A. de C.V.	SI ASISTE
14	Constructora Doryn, S.A. de C.V.	NO ASISTE
15	Benjamín Canseco Hernández	NO ASISTE
16	Constructora tres hermanos, S.A. de C.V.	NO ASISTE
17	Juan Carlos Acevedo Foglia	NO ASISTE
18	Ingeniería y Construcciones Poza Rica, S.A. de C.V.	NO ASISTE
19	Genaro Islas Godínez	NO ASISTE
20	Inmobiliaria y Constructora Laconsa, S.A. de C.V.	NO ASISTE
21	Carlos Ernesto Galindo Veyta	SI ASISTE
22	Grupo Faruve, S.A. de C.V.	SI ASISTE
23	Constructor Jafec, S.A. de C.V.	SI ASISTE
24	Constructora Calu, S.A. de C.V.	NO ASISTE
25	Ángel García Trujillo	NO ASISTE
26	Juana Lagunes Pérez	NO ASISTE
27	Proyectos y Construcciones AREMA, S.A. de C.V.	SI ASISTE
28	Construcciones suministros y reparaciones, S.A. de C.V.	NO ASISTE
29	Grupo Tenek Constructor del Valle, S.A. de C.V.	NO ASISTE
30	Grupo Conhevi, S.A. de C.V.	SI ASISTE
31	Jesús René Wall Montañez	NO ASISTE
32	Comercializadora Belve, S.A. de C.V.	NO ASISTE



Se solicita a los licitantes entreguen junto con el sobre cerrado copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 fracción X del Reglamento.

Asimismo, se le informa a los licitantes que sus propuestas en sobre cerrado deberán contener los escritos señalados en el artículo 45 fracción IX del Reglamento, los cuales han sido solicitados por la CONVOCANTE en la convocatoria y bases de participación.

III.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los Licitantes:

1. Ing. Luis Francisco Oliveros Sánchez
2. Víctor Manuel Hernández Landa
3. Carlos Ernesto Galindo Veytia
4. Bufete empresarial de soluciones para la construcción, S.A. de C.V.
5. Proyectos y construcciones AREMA, S.A. de C.V.
6. Nafdel Petroleum Solution Int, S.A. de C.V.
7. Karest construcciones, S.A. de C.V.
8. Grupo Faruve, S.A. de C.V.
9. Constructor Jafec, S.A. de C.V.
10. Consorcio constructor Twins, S.A. de C.V.
11. Grupo Corporativo Impacto, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.
12. Grupo Conhevi, S.A. de C.V.
13. Abel López Morales
14. Construcciones, diseño y alta comercialización Jesam, S.A. de C.V.

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procedimiento a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en la convocatoria, y sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Una vez recibida todas las proposiciones, se da lectura del importe de la proposición de los licitantes participantes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	Ing. Luis Francisco Oliveros Sánchez	\$7,340,194.45
2	Víctor Manuel Hernández Landa	\$7,392,555.32
3	Carlos Ernesto Galindo Veytia	\$7,307,101.30
4	Bufete Empresarial de Soluciones para la Construcción, S.A. de C.V.	\$7,117,675.32
5	Proyectos y Construcciones Arema, S.A. de C.V. y Construcciones, ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V. (presentan proposición conjunta)	\$7,898,656.05



6	Nafdel Petroleum Solution Int, S.A. de C.V.	\$8,380,919.00
7	Karest Construcciones, S.A. de C.V.	\$7,163,708.52
8	Grupo Faruve, S.A. de C.V.	\$7,484,901.70
9	Constructor Jafec, S.A. de C.V.	\$7,379,149.17
10	Consorcio Constructor Twins, S.A. de C.V.	\$7,460,916.09
11	Grupo corporativo Impacto, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	\$7,398,495.92
12	Grupo Conhevi, S.A. de C.V.	\$8,238,087.07
13	Abel López Morales	\$7,309,533.86
14	Construcciones, diseño y alta comercialización Jesam, S.A. de C.V.	\$7,802,546.73

Las proposiciones se reciben para su evaluación y para efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la LEY y 43 de su REGLAMENTO, la recepción se entenderá realizada una vez que ésta se analice durante su evaluación, por lo que hasta el fallo se indicará si la proposición fue aceptada o desechada por incumplir la mencionada disposición legal.

La apertura de los sobres se inició de conformidad como fueron entregados y recibidos en este acto por el Instituto Veracruzano de la Vivienda.

V. DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO.

Conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción II de la LEY, 44 párrafo sexto del REGLAMENTO y lo previsto en las bases de esta licitación, los servidores públicos que presiden el acto determinan que todos los presentes por parte del INVIVIENDA y en representación de los licitantes designan de común acuerdo al C. Ricardo Aguirre Anaya, por parte de la empresa denominada Nafdel Petroleum Solution Int, S.A. de C.V., para que rubriquen el CATÁLOGO DE CONCEPTOS, FORMATO 19.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los LICITANTES, de los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la CONVOCANTE, se elabora el ANEXO1, ACUSE DE RECIBO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción II de la LEY y artículos 32 fracción VI y 45 fracción II de su REGLAMENTO, sin que ello implique la evaluación de su contenido de la cual se entrega una copia a cada licitante en este acto.

VI. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

A efecto de que el Instituto Veracruzano de la Vivienda esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se cita a los participante el día 24 de junio de 2019 a las 16:00 horas, para que acudan a esta misma Sala de Juntas, en donde se dará a conocer el



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en el portal web <http://www.invivienda.gob.mx> del Instituto Veracruzano de la Vivienda.

Se informa a los asistentes que de la presente acta se hace entrega de copia en este acto al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), asimismo, se informará al Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con Ellas del INVIVIENDA.

VII.- EN SU CASO, HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES A QUE HAYA LUGAR:

- El licitante Proyectos y Construcciones Arema, S.A. de C.V. y Construcciones, ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V. (proposición conjunta), no presentan documento 32 (Propuesta económica).
- El licitante Consorcio constructor Twins, S.A. de C.V., en su documentación legal y financiera, las copias simples no concuerdan con las originales, en lo que respecta al primer testimonio público número 22,083, inscrito en el registro público de la propiedad bajo el número de folio mercantil electrónico 21440 * 11 y del cual en el original consta como fecha de certificación 28 de febrero del 2012 y en la copia simple es de fecha 21 de febrero de 2012.
- El licitante Nafdel Petroleum Solution Int, S.A. de C.V., no presenta el original para cotejo del acta constitutiva con número de instrumento público 12,312, de fecha 10 de julio de 2010, del protocolo de la Notaría Pública número 14, de la vigésima primera demarcación territorial.
- El licitante Construcciones, diseño y alta comercialización Jesam, S.A. de C.V., presenta el tarjetón del padrón de contratista vencido.
- El licitante Grupo Conhevi, S.A. de C.V., no presenta documento 17 (Propuesta técnica), así como tampoco integra el documento 32 (propuesta económica).

VIII.- CIERRE DEL ACTO.

Se cierra la presente siendo las 18:40 horas en la misma fecha de su inicio firmando al cable los que en ella intervinieron.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

L.C. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
PRESIDE EL ACTO Y TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARQ. DANIEL GARCIA ROSAS
ACOMPANANTE TÉCNICO
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

ING. BLANCA ELIA PORTILLA HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE PROYECTOS Y
COSTOS

ARQ. SERGIO BARRERA BASURTO
SUBGERENTE DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE OBRA

MTRA. ARIADNA DEL JUNCAL GUZMÁN
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BUENO
REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA

LIC. MARISOL LARA GRAJALES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL SEDESOL

L.A.E. RAÚL RAMÍREZ ESTRADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LA OBRA
PÚBLICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Estas firmas corresponden al Acta de circunstanciada de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-2112100540430100-6000-004-19 llevada a cabo el día 10 de junio de 2019.



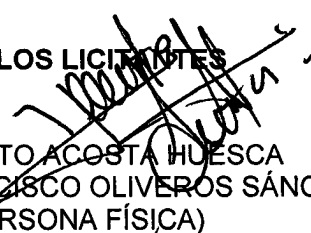
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



POR LOS LICITANTES


HERIBERTO ACOSTA HUESCA
ING. LUIS FRANCISCO OLIVEROS SÁNCHEZ
(PERSONA FÍSICA)


VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LANDA
(PERSONA FÍSICA)


ING. IVÁN VARGAS MORENO
CARLOS ERNESTO GALINDO VEYTIA
(PERSONA FÍSICA)


SERGIO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
BUFETE EMPRESARIAL DE SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.


ARQ. CARLOS RAFAEL RIVERA LANDA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AREMA, S.A. DE C.V.


ING. RICARDO AGUIRRE ANAYA
NAFDEL PETROLEUM SOLUTION INT, S.A. DE C.V.


ELSA ANGELINO SÁNCHEZ
KAREST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


AARÓN OMAR CASTRO RUEDA
GRUPO FARUVE, S.A. DE C.V.


FELIPE ISLAS ELIZALDE
CONSTRUCTOR JAFEC, S.A. DE C.V.

Estas firmas corresponden al Acta de circunstanciada de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-2112100540430100-6000-004-19 llevada a cabo el día 10 de junio de 2019.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



MARIO ALBERTO ALBA CRUZ
CONSORCIO CONSTRUCTOR TWINS, S.A. DE C.V.

VÍCTOR FUENTES CORTES
GRUPO CORPORATIVO IMPACTO, INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
OBSERVADOR

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MOLANTE
GRUPO CONHEVI, S.A. DE C.V.

ARQ. LUCÍA IVETH BLANCO CARCAMO
ABEL LÓPEZ MORALES
(PERSONA FÍSICA)

ING. CARLOS FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ
CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y ALTA COMERCIALIZACIÓN JESAM, S.A. DE C.V.

Estas firmas corresponden al Acta de circunstanciada de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-2112100540430100-6000-004-19 llevada a cabo el día 10 de junio de 2019.